

Expediente: 3572/15-I1

Carátula: SUCESION DE CLARO JOSE MARIA C/ RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESCOBAR, LILIA IRENE-ACTOR/A

90000000000 - RODRIGUEZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO/A

90000000000 - VARGAS DE RODRIGUEZ, VALLE DEL CARMEN-DEMANDADA

90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3572/15-I1



H102315307173

JUICIO: SUCESION DE CLARO JOSE MARIA c/ RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: DIAZ, JORGE ADRIAN - 06/12/2024 12:38: Atento constancias del presente incidente:aclare su presentacion. A mas, advierta que esta dirigido para los autos principales...- FEB-3572/15-I1.

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:

CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.